

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CULTIVAGRO S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL
2013**

En la Ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, a las 13h00, se reúnen en el domicilio de CULTIVAGRO S.A., Av. Juan Tanea Marengo Km 1.5, en el Centro Comercial DICENTRO, Oficina 17, los accionistas de la compañía con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa:

Preside la sesión el Señor Virgilio Virgilio Esteban Sáenz Fernández de nacionalidad ecuatoriana quien invita Al señor Gonzalo Viteri Mora acompañar al presente en la Junta, y al mismo tiempo solicita su intervención para que actúe como Secretario Ad Hoc de la misma, moción que es aceptada por el presente.

La Presidente de la junta dispone que la secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, Una vez constatada la asistencia el Presidente declara instalada la sesión. La Junta tratará los siguientes puntos como orden del día:

- Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico del año 2012;
- Revisión y aprobación de los anexos e informes de los estados de resultados del ejercicio económico del año 2012;
- Elección del Comisario para el ejercicio económico del 2013; y,
- Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio a aprobar.

PRIMER ORDEN DEL DÍA

La Secretaria pone a consideración el orden del día, concluida la intervención el Presidente toma los estados financieros examina y lee los resultados en voz alta, los presentes y mociona que los resultados fueron los óptimos para la compañía considerando que es su primer ejercicio económico, misma que es aceptada por los presentes.

SEGUNDO ORDEN DEL DÍA

La Secretaria pone a consideración el segundo orden del día y por consiguiente toma y lee al presente los informes y anexos pertinentes al ejercicio económico del 2012, mismos que son aceptados y aprobados por los presentes.

TERCER ORDEN DEL DÍA

La Secretaria lee tercer punto del día, concluida su intervención el Presidente de la Junta mociona que el Ingeniero Gonzalo Ignacio Viteri Mora, quien se desempeñó en el papel de Comisario para la revisión de los resultados del ejercicio económico del 2012,

sea reelecto para la misma dignidad por la buena labor desempeñada, moción que es aceptada.

CUARTO ORDEN DEL DÍA

La Secretaria lee cuarto y último punto del día, y luego de cortas deliberaciones por parte del Presidente se acuerda que los resultados no sean distribuidos a los accionistas, si no que se conserven en el patrimonio del negocio, hasta determinar en un futuro su capitalización o distribución.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14H30,

Firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GONZALO IGNACIO VITERI MORA



PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
VIRGILIO ESTÉBAN SÁENZ FERNÁNDEZ